



DIPUTACION DE ZARAGOZA
Almacén y Reprografía

Informe sobre las ofertas presentadas al Concurso de suministro de material de oficina, lote A consumibles, lote B papel y lote C sobres, con destino al Almacén de la Diputación Provincial de Zaragoza, ejercicios 2.018-2.019.

Se han recibido para su informe, las siguientes ofertas, a los distintos lotes, que aparecen relacionadas más abajo, con sus características más importantes señaladas en la misma.

Lote A, consumibles

EMPRESA LICITANTE

IMPORTE

OFFICE DEPOT, SL.	8.097,60 euros
+21% IVA	1.700,50 euros
ADVEO ESPAÑA, S.A.	6.289,21 euros
+21% IVA	1.320,73 euros
VISTALEGRE SUMINISTRO INTEGRAL A OFICINAS, SL.	5.609,06 euros
+21% IVA	1.177,90 euros

Lote B, papel

IMPORTE

GERSA INFORMATICA, SL.	13.716,25 euros
+21% IVA	2.880,41 euros
CANON ESPAÑA, S.A.	13.585 euros
+21% IVA	2.852,85 euros
GRAFICAS ZAR, SL.	11.512,50 euros
+21% IVA	2.417,63 euros
LANGA SOLER, SL.	13.120,20 euros
+21% IVA	2.755,20 euros
ADVEO ESPAÑA, S.A.	13.127,50 euros
+21% IVA	2.756,78 euros

STAPLES PRODUCTOS DE OFICINA, SL.U.	11.197,50 euros
+21% IVA	2.351,48 euros
VISTALEGRE SUMINISTRO INTEGRAL A OFICINAS, SL.	12.227,50 euros
+21% IVA	2.567,78 euros

Lote C, Sobres

IMPORTE

VISTALEGRE SUMINISTRO INTEGRAL A OFICINAS, SL.	5.549,50 euros
+21% IVA	1.165,40 euros

El presupuesto base de licitación asciende a 38.714,18 euros, más 8.129,98 euros de IVA, siendo el presupuesto total de licitación de 46.844,16 euros, con el siguiente desglose:

LOTE A, CONSUMIBLES: 13.702,56 euros + 2.877,54 euros de IVA, total 16.580,10 euros

LOTE B, PAPEL: 19.381,38 euros + 4.070,09 euros de IVA, total 23.451,47 euros

LOTE C, SOBRES: 5.630,24 euros + 1.182,35 euros de IVA, total 6.812,59 euros

Los criterios de adjudicación se encuentran recogidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares del contrato.

Pasando a cada lote, arroja el siguiente resultado:

Lote A Consumibles, Cuadro Resumen de Puntuación

Empresa	Precio Ofertado	Calidad	Servicio ofertado	Total
Office Depot, S.L	5,698	19,772	20	45,47
Adveo España, S.A.	37,924	30	0	67,924
Vistalegre suministro integral a oficinas, SL.	50	0	20	70

De acuerdo al criterio de precio del pliego de cláusulas administrativas particulares y al punto 4 del pliego de prescripciones técnicas, se EXCLUYE de la valoración a la empresa GRAFICAS ZAR, SL. por superar el precio máximo unitario del artículo con código nº 1814 de la diputación.

Se hace constar que a pesar de que la empresa Vistalegre no presentó ni fichas ni certificados de los artículos del concurso, se revisaron las muestras demostrando que cumplen con lo solicitado.

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Precio: 50 puntos

Fórmula.- Se aplicará una valoración ponderada, de acuerdo con la siguiente forma:

$$POi = MaxP - 100 \times \left(\frac{Oi - MO}{MO} \right)$$

Siendo:

P O i = puntos de la oferta i;

Max P =máximo de puntos;

O i =oferta i que en cada caso se trata de valorar;

MO =mejor oferta. Oferta más baja.

El resultado de las puntuaciones, de conformidad con la presente fórmula se recoge en el cuadro.

Servicio Ofertado: 20 puntos

Se valora con 16 puntos la respuesta inmediata y la entrega de mercancía hasta un día y 2 días laborables con 8 puntos. En cuanto al personal y teléfonos se adjudican 4 puntos si hay más de 3 personas y 2 puntos si son 3 personas ó menos.

Conforme a este criterio de adjudicación se puntúa con 20 puntos a Office Depot, SL. y Vistalegre. por ofertar el máximo de lo solicitado, ambas empresas, y a Adveo España, SL. se le puntúa con cero puntos al no presentar documentación de dicho criterio.

Lote B papel, Cuadro Resumen de Puntuación

Empresa	Precio Ofertado	Calidad	Servicio ofertado	Total
Gersa Informática, SL..	27,507	7,5	20	55,007
Canon España, S.A..	28,679	26,25	10	64,929
Gráficas Zar, SL.	47,187	18,75	20	85,937
Langa Soler, S. L.	32,832	30	20	82,832
Adveo España,S.A..	32,765	15	0	47,765
Staples productos de oficina, SL.U..	50	22,50	20	92,5
Vistalegre suministro integral a oficinas, SL.	40,802	0	20	60,802

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Precio: 50 puntos

Fórmula.- Se aplicará una valoración ponderada, de acuerdo con la siguiente forma:

$$PO_i = MaxP - 100 \times \left(\frac{O_i - MO}{MO} \right)$$

Siendo:

P O i = puntos de la oferta i;

Max P =máximo de puntos;

O i =oferta i que en cada caso se trata de valorar;

MO =mejor oferta. Oferta más baja.

El resultado de las puntuaciones, de conformidad con la presente fórmula se recoge en el cuadro.

Servicio Ofertado: 20 puntos

Se valora con 16 puntos la respuesta inmediata y la entrega de mercancía hasta un día y 2 días laborables con 8 puntos. En cuanto al personal y teléfonos se adjudican 4 puntos si hay más de 3 personas y 2 puntos, si son 3 personas ó menos.

Conforme a este criterio de adjudicación se puntúa con 20 puntos a todas las empresas, puesto que ofertan el máximo de lo solicitado, excepto a Canon España, S.A. que se puntúa con 10 puntos por el plazo de entrega de dos días y el personal inferior a tres personas. puesto que ofertan el máximo de lo solicitado.

Lote C Sobres, Cuadro Resumen de Puntuación

Empresa	Precio Ofertado	Calidad	Servicio ofertado	Total
Vistalegre suministro integral a oficinas, SL.	44,711	0	5	49,711

De acuerdo al criterio de precio del pliego de cláusulas administrativas particulares y al punto 4 del pliego de prescripciones técnicas, se EXCLUYE de la valoración a la empresa GRAFICAS ZAR, SL. por superar el precio máximo unitario del artículo con código nº 1702 de la diputación.

Se hace constar que a pesar de que la empresa Vistalegre no presento ni fichas ni certificados de los artículos del concurso, se ha revisado la documentación de los sobres dos y tres, especificando que se comprometen con lo exigido en los pliegos de condiciones.

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Precio: 50 puntos

Fórmula.- Se aplicará una valoración ponderada, de acuerdo con la siguiente forma:

$$POi = MaxP - 100 \times \left(\frac{Oi - MO}{MO} \right)$$

Siendo:

POi = puntos de la oferta i;

Max P =máximo de puntos;

Oi =oferta i que en cada caso se trata de valorar;

MO =mejor oferta. Oferta más baja.

El resultado de las puntuaciones, de conformidad con la presente fórmula se recoge en el cuadro.

Servicio Ofertado:

20 puntos

Se valora con 16 puntos, la entrega de mercancía en días naturales inferior, para el resto se aplicará proporcionalmente de acuerdo a la formula que figura en el criterio de adjudicación en las bases del pliego.

Conforme a este criterio de adjudicación se puntúa con 5 puntos a la empresa Vistalegre, por realizar la entrega de mercancía en diez días y tener tres personas de contacto, a Gráficas Zar no se le puntúa por estar excluida.

Visto el resultado de las valoraciones de los cuadros de puntuación de los tres lotes se propone para contratar el lote A (consumibles) a la empresa Vistalegre suministro integral a oficinas, SL., en el lote B (papel) a Staples productos de oficina, SL.U. y en el lote C (sobres) a Vistalegre suministro integral a oficinas, SL..

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE